REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTO

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, NOTIFICA LA SENTENCIA NUMERO 007 DEL 30 DE ENERO DE 2014, DICTADA POR ESTA CORPORACION DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 27001 23 31 003 2013 00083 00

MAGISTRADO PONENTE: DR. (A) NORMA MORENO MOSQUERA

NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

ACTOR: CATALINA TAPIAS ROMERO

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCO

SENTENCIA: No. 007 DEL 30 DE ENERO DE 2014

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.

HOY, 5 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

CERTIFICO: QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIO FIJADO EN LUGAR PUBLICO DE ESTA SECRETARIA Y DE DESFIJA HOY **7 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 5:00 P.M.**

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario